

Anexo IV.- Informe de Ejecución Compromiso de Gestión 2013

INFORME DE EJECUCIÓN DE COMPROMISO DE GESTIÓN 2013

El presente informe sobre cumplimiento de metas se realiza en función del Compromiso de Gestión 2013, que forma parte de los documentos de base resultantes, acordados entre el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El mismo se referirá a las metas expresadas en el Compromiso de Gestión 2013, aprobado por el Consejo Directivo según Resolución Nº 340/12 de fecha 27 de diciembre de 2012.

Evaluación Metas e indicadores 2013

Meta 1.- Mejora de la gestión de la supervisión de los cursos, de las asistencias técnicas y consultorías del Área de Empleo y Formación Profesional

Objetivo 1	Mejora de la gestión de la supervisión de los cursos, de las asistencias técnicas y consultorías del Área de Empleo y Formación Profesional.
Indicador	Número de informes de supervisión de gestión con informes con formato estandarizado de INEFOP e indicadores ponderados
Forma de cálculo	Número de informes de supervisión en relación al total de cursos y asistencias técnicas iniciadas
Fuentes de información	Registro de informes de supervisión realizados por los supervisores, controlados/auditados por los coordinadores del programa y aprobados por el Director del Área
Valor base	n/d
Meta	50% de los cursos de capacitación y 50% de asistencias técnicas supervisados.
Plazo	31 diciembre de 2013
Responsables	Director del Área de Empleo y Formación Profesional
Rango de cumplimiento	-
Ponderación	Uniforme
Observaciones	Informes con formato estandarizado del INEFOP e indicadores ponderados. Se adjuntan los informes de supervisión utilizados hasta el momento. La muestra será elegida al azar, 50% del total. Los indicadores ponderados responden a los ítems que figuran en el formulario de supervisión. De acuerdo con el número de técnicos supervisores con los que cuenta actualmente el Instituto se ha definido alcanzar en este período la supervisión del 50 % de los cursos, consultorías y asistencias técnicas a partir de una muestra tomada al azar.

Cumplimiento: 100%

De las Capacitaciones y Asistencias Técnicas ejecutados a través de llamados regidas por las Bases Generales 2013 se obtuvo el siguiente resultado:

Trabajadores en Actividad: 50%

Projovent: 100 %

Proimujer: 100%

Procladis: 100 %

Asistencias Técnicas: 50%

Meta 2.- Capacitación

Objetivo 2	Incrementar las capacidades laborales y de empleabilidad de poblaciones con dificultades de inserción laboral y a su reinserción y continuidad educativa: jóvenes, mujeres, discapacitados, trabajadores rurales, trabajadores en actividad y otras poblaciones vulnerables.
Indicador	Porcentaje de beneficiarios según población de referencia (jóvenes, mujeres, discapacitados trabajadores rurales, trabajadores en actividad y otras poblaciones vulnerables.
Forma de cálculo	a) Cantidad de beneficiarios sobre la población de referencia b) Cantidad de beneficiarios
Fuente de información	Registro de asistencias emitidos por las Entidades de capacitación, auditados/controlados por los supervisores de los programas, revisado por el Área de Administración de INEFOP y Aprobado por el Director del Área
Valor base	n/a
Meta	Meta de poblaciones con dificultades de inserción laboral y continuidad educativa: jóvenes, mujeres, discapacitados, trabajadores rurales, trabajadores en seguro de desempleo, otras poblaciones vulnerables y trabajadores en actividad. Meta: 17.940 beneficiarios. Meta desagregada estimada según tipo de población: A) Jóvenes (Meta: 4.000): i) 10% de jóvenes Desocupados Propiamente Dicho (DPD) y Buscan Trabajo por Primera Vez (BTPV), que no asisten a la educación formal, de 17 a 24 años de edad. En base a datos del Censo 2011 (estimación: 2.300 jóvenes. Hasta un 10% fuera del rango etario. ii) Orientación Educativo Laboral para 10% de jóvenes inscriptos en 5tos y 6tos años del año 2013 de Liceos públicos con más de 10 grupos de Bachillerato (estimación: 1.700 jóvenes) B) Trabajadores Rurales (Meta: 2.900): i) INC – 50% de la población de colonos (Estimación: 300) ii) SUL –operarios en cosecha de lana y producción ovina: 600 trabajadores

	<ul style="list-style-type: none"> iii) INALE – 200 operarios de Tambo iv) Plan de trabajo con gremiales empresariales rurales (CAF, ARU, FRU, ACA, ANPL): (estimación: 1.000 trabajadores rurales y productores familiares) v) Demandas de Comités Departamentales y otras entidades públicas y privadas: 1.000 trabajadores rurales y productores familiares. <p>C) Discapacitados (Meta: 240) 7% de la población Desocupados Propiamente Dicho (DPD) y Buscan Trabajo por Primera Vez (BTPV) con discapacidades físicas (movimiento y amputaciones), sensorial (visual y auditiva), psíquicas (intelectual y trastorno mental) y por enfermedad crónicas, de entre 18 y 29 años de edad. (en base a Censo 2011)</p> <ul style="list-style-type: none"> D) Mujeres con dificultades de inserción laboral. (Meta: 1.200 mujeres) <ul style="list-style-type: none"> i) Limpieza y cocina básica (perfil validado por el Sindicato y la Liga de amas de casa). ii) Plan Juntos (pre ocupacional/Vida en Proyecto). iii) Formación en Auxiliar de Servicio y Tisanería para servicios hospitalarios. iv) Formación en áreas de la industria, comercio, informática y administración v) Formación para el Desarrollo del Sistema de Cuidados en base a currículo de adultos mayores y no autónomos, acordado en la Comisión Especial de Presidencia. E) Otras poblaciones vulnerables. (Meta: 2.000) <ul style="list-style-type: none"> i) Capacitación en ingreso a la industria de la construcción, medio oficial y especializaciones (Convenio FOCAP), dispositivos territoriales y Plan Juntos de Presidencia <p>F) (TSD) Trabajadores en Seguro de Desempleo (Meta 4.400):</p> <ul style="list-style-type: none"> i) 20% de la estimación de TSD que realiza el MTSS (Estimación: 4.400 trabajadores). Se podrán incluir hasta un 10% de otros trabajadores inscriptos en la Plataforma ViaTrabajo (MTSS-INEFOP) o repatriados derivados por el MRREE. ii) 100% de Trabajadores en Seguro de Desempleo con información para la búsqueda de empleo (Acuerdo BPS-INEFOP) (Estimación: 22.000). <p>G) Trabajadores en actividad. (Directivos, mandos medios y personal operativo). (Meta hasta 3.200 beneficiarios)</p> <p>Desagregada,</p> <ul style="list-style-type: none"> i) 2.000 trabajadores en actividad, proyectos especiales y trabajadores en seguro de desempleo parcial (con acuerdo empresa/sindicato de base o rama) ii) 1.200 directivos, mandos medios y operarios de empresas de hasta 19 trabajadores y Capacitación Empresarial en empresas de 20 y más trabajadores.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Plazo	31/12/13
Responsable	Director del Área de Empleo y Formación Profesional
Rango de cumplimiento	-
Ponderación	Uniforme
Observaciones	<p>Supuestos: se realizan dos llamados a cursos en el año. Se acuerda con el CES de la ANEP. Se inscriben aspirantes a través del FOCAP y del Plan Juntos. Los cursos y las acciones desarrolladas por el Instituto siguen los lineamientos de los organismos internacionales de referencia y de las mejores prácticas en políticas activas de empleo de acuerdo al marco conceptual utilizado.</p> <p>Las metas están expresadas en valores absolutos (estimación de demanda y capacidad de ejecución) y en cobertura, según población de referencia del Censo 2011.</p>

Cumplimiento: 71 %

Total: 12710 participantes capacitados

La presente meta refiere a las capacitaciones de poblaciones con dificultades de inserción laboral y continuidad educativa: jóvenes, mujeres, discapacitados, trabajadores rurales, trabajadores en seguro de desempleo, otras poblaciones vulnerables y trabajadores en actividad.

Meta desagregada estimada según tipo de población:

A) Jóvenes (Meta: 4.000): Total capacitados - 2246

- i) 10% de jóvenes Desocupados Propiamente Dicho (DPD) y Buscan Trabajo por Primera Vez (BTPV), que no asisten a la educación formal, de 17 a 24 años de edad. En base a datos del Censo 2011 (estimación: 2.300 jóvenes. Hasta un 10% fuera del rango etario.
Total: 2161
- ii) Orientación Educativo Laboral para 10% de jóvenes inscriptos en 5tos y 6tos años del año 2013 de Liceos públicos con más de 10 grupos de Bachillerato (estimación: 1.700 jóvenes)
Total: 85

B) Trabajadores Rurales (Meta: 2.900): Total capacitados - 1853

- i) INC – 50% de la población de colonos (Estimación: 300)
Total: 55
- ii) SUL –operarios en cosecha de lana y producción ovina: 600 trabajadores
Total: 380
- iii) INALE – 200 operarios de Tambo
Total: 73
- iv) Plan de trabajo con gremiales empresariales rurales (CAF, ARU, FRU, ACA, ANPL): (estimación: 1.000 trabajadores rurales y productores familiares)
Total: 21
- v) Demandas de Comités Departamentales y otras entidades públicas y privadas: 1.000 trabajadores rurales y productores familiares.
Total: 1324

- C) Discapacitados (Meta: 240) – Total capacitados - 291
- i) 7% de la población Desocupados Propiamente Dicho (DPD) y Buscan Trabajo por Primera Vez (BTPV) con discapacidades físicas (movimiento y amputaciones), sensorial (visual y auditiva), psíquicas (intelectual y trastorno mental) y por enfermedad crónicas, de entre 18 y 29 años de edad. (en base a Censo 2011)
 - ii) Convenio Específico con Banco de Previsión Social para capacitación de trabajadores derivados por el Área de Medicina Laboral del BPS. Los beneficiarios serán los grupos de “Activos” (personas beneficiarias de los Seguros Sociales por Enfermedad portadores de una patología crónica y en goce de licencia médica prolongada), y el grupo de “Subsidiados” (personas que perciben prestaciones a término por incapacidad para su tarea habitual - Ley 16.713) – 101 beneficiarios atendidos.
- D) Mujeres con dificultades de inserción laboral. (Meta: 1.200 mujeres): Total capacitados - 836
- i) Limpieza y cocina básica (perfil validado por el Sindicato y la Liga de amas de casa).
 - ii) Plan Juntos (pre ocupacional/Vida en Proyecto).
 - iii) Formación en Auxiliar de Servicio y Tisanería para servicios hospitalarios.
 - iv) Formación en áreas de la industria, comercio, informática y administración
 - v) Formación para el Desarrollo del Sistema de Cuidados en base a currículo de adultos mayores y no autónomos, acordado en la Comisión Especial de Presidencia.
- E) Otras poblaciones vulnerables. (Meta: 2.000): Total capacitados - 1100
- i) Capacitación en ingreso a la industria de la construcción, medio oficial y especializaciones (Convenio FOCAP), dispositivos territoriales y Plan Juntos de Presidencia
- F) (TSD) Trabajadores en Seguro de Desempleo (Meta 4.400): Total capacitados – 4.350
- i) 20% de la estimación de inscriptos en trabajadores de seguro de desempleo que realiza el MTSS (Estimación: 4.400 trabajadores). Se podrán incluir hasta un 10% de otros trabajadores inscriptos en la Plataforma ViaTrabajo (MTSS-INEFOP) o repatriados derivados por el MRREE.
 - ii) 100% de Trabajadores en Seguro de Desempleo con información para la búsqueda de empleo (Acuerdo BPS-INEFOP) (Estimación: 22.000).
- G) Trabajadores en actividad. (Directivos, mandos medios y personal operativo). (Meta hasta 3.200 beneficiarios): Total capacitados - 2146

Desagregada,

- i) 2.000 trabajadores en actividad, proyectos especiales y trabajadores en seguro de desempleo parcial (con acuerdo empresa/sindicato de base o rama)
Total: 896
- ii) 1.200 directivos, mandos medios y operarios de empresas de hasta 19 trabajadores y Capacitación Empresarial en empresas de 20 y más trabajadores.
Total: 1250

Meta 3.- Formación empresarial, creación de empresas y emprendedurismo

Objetivo 3	Mejora de las capacidades emprendedoras y de los procesos de las empresas
Indicador	<p>a) Número de emprendedores capacitados y /o asistidos</p> <p>b) Número de empresas asistidas</p>
Forma de cálculo	n/a
Fuente de información	Registro de asistencias
Valor base	794 beneficiarios año 2012
Meta	<p>i) 100 empresas con asistencia técnica (FOMYPES y Capacitación a Empresarios)</p> <p>ii) Formación emprendedora y asistencias a emprendimientos (EMPRENDE), 800 beneficiarios.</p>
Plazo	31/12/13
Responsable	Director del Área de Empleo y Formación Profesional
Rango de cumplimiento	-
Ponderación	Uniforme
Observaciones	

Cumplimiento: 100 %

- i) Se realizaron 146 Asistencias Técnicas, según siguiente detalle:
- 70.- Consultorías asistencias técnicas Fomypes/ Capacitación a Empresarios
 - 76.- Asistencia Técnicas a emprendimientos
- ii) La formación a emprendedores ascendió a 1695 capacitadas.

Meta 4.- Becas Programa Uruguay Estudia

Objetivo 4	Apoyo a personas que requieran becas para la culminación de ciclos educativos
Indicador	Número de beneficiarios y monto adjudicado
Forma de cálculo	Número de becas otorgadas en el año 2013
Fuente de información	Informe Programa Uruguay Estudia remitido por MEC al INEFOP en el primer trimestre del año posterior
Valor base	3300 becas otorgadas año 2012
Meta	4.000 Becas para culminación de ciclo educativo
Plazo	3/12/13
Responsable	Director del Área de Empleo y Formación Profesional
Rango de cumplimiento	-
Ponderación	Uniforme
Observaciones	El cumplimiento de la meta queda sujeto a la oferta educativa, siendo una variable independiente de INEFOP porque los cursos son ofrecidos por las instituciones dependientes de ANEP.

Cumplimiento: 100%

Informe de avance a Noviembre/2012:

Nivel educativo	Becas ejecutadas
Primaria	821
Educación Media Básica /FPB	2500
Educación Media Básica /Tutoreado Plan 2009	421
Educación Media Básica / Plan 2012	
Educación Media Básica /Areas Pedagógicas	
Educación Media Superior/ Tutorías	247
Educación Media Superior/Téc.y profesional Transporte	29
Formación Docente	374
Total	4392

Meta 5.- Investigación y evaluación

Objetivo 5.1	Investigar las demandas futuras de capacitación
Indicador	Investigación mediante una encuesta diseñada y realizada
Forma de cálculo	n/a
Fuente de información	Resultado del estudio realizado aprobado por el Consejo Directivo de INEFOP
Valor base	n/a
Meta intermedia:	Diseño de Encuesta
Meta final:	Relevamiento de demandas futuras de categorías laborales por sector y por localidad en el corto y mediano plazo realizado
Plazo	Meta intermedia: 30/8/2013 Meta final: 31/12/13
Responsables	Consejo Directivo
Rango de cumplimiento	-
Ponderación	Uniforme
Observaciones	El Diseño de la Encuesta abarca el diseño del formulario. La encuesta será de alcance nacional relevando una muestra de empresas de todo el territorio nacional. Se considera realizada la encuesta una vez procesados los datos con un informe de resultados.

Cumplimiento: 60 %

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2013:

1. Meta intermedia

El diseño del formulario y de la muestra de la encuesta fue realizado dentro de los plazos previstos por el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República. El diseño del formulario fue completado por la Unidad de Monitoreo y Evaluación. El diseño de la muestra nacional por regiones y departamentos elaborado por el IESTA fue respetado aunque la composición de la muestra fue alterada debido a que de las 385 empresas incluidas en el listado del IESTA se logró contactar a 254.

2. Meta final

Se elaboró una muestra complementaria seleccionando empresas del directorio del INE. Se contactó a empresas de ese listado a los efectos de conseguir la dirección electrónica de la persona de la empresa adecuada para responder la encuesta ya que el diseño previa que se aplicaría via web. Resultó una muestra con 199 empresas que junto a las 254 originarias conforman una muestra de 453 empresas.

El cuestionario fue implementado en el aplicativo Survey Monkey. Se eligió una forma de distribución que permite hacer un seguimiento individualizado de las empresas que respondieron y las que no lo hicieron. Se le envió a cada

empresa un mail con un link personalizado para responder la encuesta. La encuesta se encuentra actualmente en ejecución, en la etapa de recolección de datos. El nivel de respuesta ha sido muy bajo - hasta ahora respondieron 34 empresas- aunque dado el porte de algunas los resultados pueden ser usados como insumo para la elaboración de propuestas.

Al cierre de este informe se inició un contacto institucional telefónico con las empresas que no han respondido para incentivar su participación. De no surtir el efecto esperado se realizarán otras formas de contacto

Objetivo 5.2	Conocer los resultados de las capacitaciones del INEFOP. (Encuesta de seguimiento de egresados)
Indicador	Encuesta diseñada y realizada
Forma de cálculo	n/a
Fuente de información	Diseño de encuesta aprobado por el Consejo Directivo Informe final de la encuesta aprobada por el Consejo Directivo
Valor base	n/a
Meta intermedia:	Encuesta diseñada
Meta final:	Informe final de la Encuesta de Egresados 2012
Plazo	Meta intermedia: 30/8/2013 Meta final: 31/12/13
Responsables	Consejo Directivo
Rango de cumplimiento	-
Ponderación	Uniforme
Observaciones	El Diseño de la Encuesta abarca el diseño del formulario y la forma de relevar los datos. La encuesta será de alcance nacional. Se considera realizada la encuesta una vez procesados los datos con un informe de resultados.

Cumplimiento 70%

El seguimiento de los egresados implica una serie de relevamientos y encuestas a ser realizados en diferentes instancias:

1. En 2013 se comenzó a implementar la primera de ellas que consiste en relevar la situación pre-curso de los beneficiarios de las acciones de capacitación. Se diseñó el cuestionario del participante de los cursos, se definieron las características del sistema de relevamiento, se desarrolló y testeó el sistema, se capacitó a Entidades de Capacitación y se comenzó con la implementación.
2. Se diseñó y realizó un estudio piloto con la encuesta de evaluación del curso por los participantes de los mismos (este es uno de los componentes del levantamiento que se realiza de forma inmediata a la finalización del curso).

Actualmente se están recolectando los datos de la encuesta de situación pre-curso a los participantes de los cursos 2013 que están en ejecución.

Meta 6.- Comunicaciones

Objetivo 6	Mejorar el vínculo entre INEFOP y sus grupos de interés
Indicador:	- Implementación de Intranet (ver Observaciones) - Número de visitas en la web de INEFOP
Forma de cálculo:	Visitas a la web en el año 2013/ visitas a la web en el año 2012
Fuentes de información:	Reporte de funcionamiento de intranet realizado por la Encargada de Comunicaciones y aprobada por el Consejo Directivo Google y otras eventualmente sugeridas por el proveedor a contratar.
Valor Base:	118.000 visitas en página web www.inefop.org.uy año 2012
Meta intermedia	Intranet en funcionamiento
Meta final	130.000 visitas en página web www.inefop.org.uy año 2013
Plazo:	Meta intermedia: 30/04/2013 Meta final: 31/12/2013
Responsables:	Encargado de Comunicaciones
Rango de cumplimiento:	
Ponderación:	Uniforme
Observaciones:	Por implementación de Intranet se entiende el acceso a la herramienta del 100% de los usuarios establecidos, a partir de la firma del contrato con el proveedor. Se establece así un nuevo canal de comunicación interna orientado a dinamizar y organizar el flujo de información circulante dentro del Instituto.

Cumplimiento: 100 %

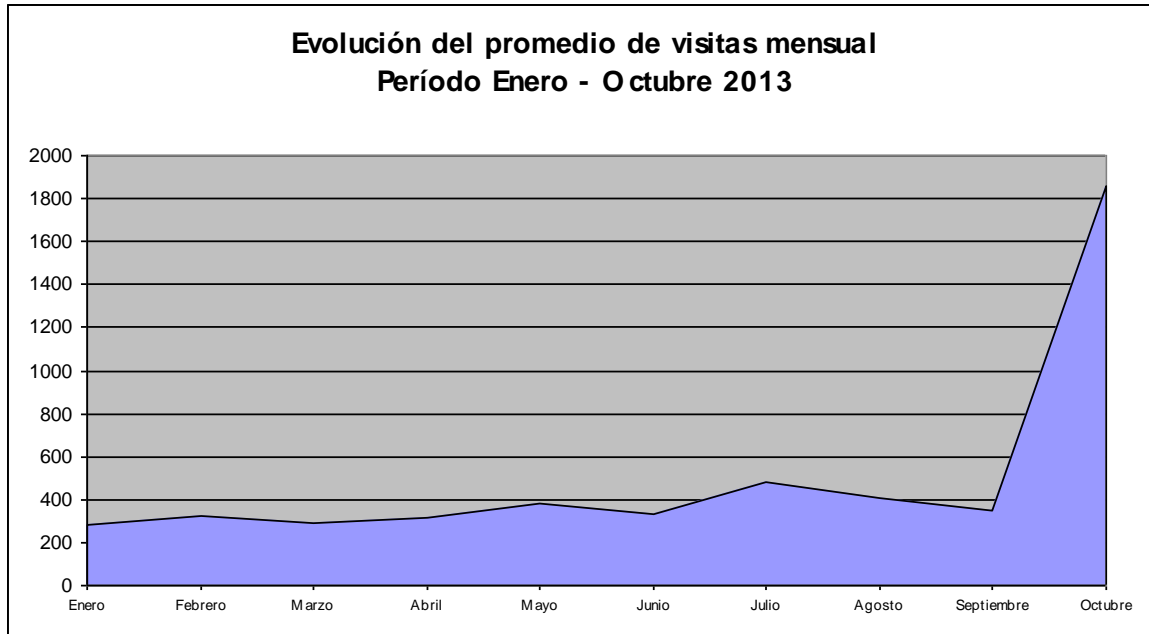
Meta intermedia

Intranet: Se cumplirá asimismo con la meta prevista para el 2013, fijando su puesta on-line para todos los usuarios del Instituto para la semana del 16.12.2013.

Meta final

Visitas a la web INEFOP:

A la fecha 8/11/13, se ha superado la cifra estimada para el 31.12.2013. De acuerdo a los valores tomados de Google Analytics y a los suministrados por el proveedor web (Montevideo COMM), se alcanzó un total de 165.683 visitas.



Cuadro de promedio mensual / diario de visitas

Mes	Promedio mensual
Enero	279
Febrero	326
Marzo	293
Abril	317
Mayo	381
Junio	329
Julio	482
Agosto	403
Septiembre	348
Octubre	1863

Fuentes: Google Analytics y Montevideo COMM.

Período	Promedio diario
01-ene-2013 al 14-jun-2013	330.60
15-jun-2013 - 31-oct-2013	378.84
Variación	15%

Meta 7.- Descentralización Territorial

Objetivo 7.1	Fortalecimiento de la Descentralización Territorial
Indicadores:	i) Capacitación a los integrantes de los Comités Departamentales y/o Locales de Empleo y Formación Profesional ii) Evaluación de los Planes de Trabajo de los referidos Comités
Formas de cálculo:	i) Comités departamentales y locales capacitados en el 2013/Total de Comités departamentales y locales ii) Numero de Planes de Trabajo aprobados/Numero de Planes de Trabajo presentados
Fuentes de información:	i) Informes de seguimiento de las actividades realizadas ii) Planes de Trabajo presentados al Consejo Directivo de INEFOP
Valor Base:	n/a
Metas	i) Realizar 12 actividades de capacitación con formato jornada de talleres ii) Evaluación satisfactoria del 60 % de los Planes de Trabajo
Plazos:	Meta i): 30/08/2013 Meta ii): 31/12/13
Responsable:	Directora del Área de Descentralización Territorial
Rango de cumplimiento:	-
Ponderación:	Uniforme
Observaciones:	

Cumplimiento: 100%

Dentro de la planificación anual del Área de Descentralización se planteó como objetivo el fortalecimiento de los Comités Departamentales y Locales de Empleo. Según Resolución Nº 348/12 del 27 de diciembre de 2012 se resuelve el contenido de la capacitación a realizarse en el 2013, presentada por la Comisión del Interior en cinco puntos específicos:

1. Roles y funciones de los Comités Departamentales
2. Los llamados y el papel de los Comités
3. Los Convenios de INEFOP y los territorios
4. CEPES – DINA E y la plataforma Vía Trabajo
5. Los aspectos administrativos y procedimientos varios

Se llevaron a cabo 12 capacitaciones:

- a. Cinco capacitaciones regionales donde se trabajó en formato taller de un día, los puntos resueltos por el Consejo Directivo de acuerdo a Resol. No. 348/12.
- b. Un Encuentro Nacional en Montevideo donde se nucleó a todos los miembros de los Comités de Empleo donde se trabajó en la planificación del año 2014.
- c. Seis capacitaciones internas en Montevideo dirigida principalmente a las secretarías de los Comités.

	SEDE	FECHA	LUGAR de la ACTIVIDAD
1º	Tacuarembó	19 de noviembre	Teatro en frente del Comité
2º	Paysandú	29 de noviembre	Gran Hotel Paysandú
3º	San José	15 de noviembre	Local del Comité
4º	Florida	20 de noviembre	Local del Comité
5º	Maldonado	12 de noviembre	Local del Comité
6º	Montevideo	10 de diciembre	INEFOP

FECHA	TEMAS TRATADOS
7ª. Capacitación Interna 22 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 18.406 y sus cambios - Actas de los Comités - Rendiciones - Programa Uruguay Estudia - El rol del Área de Descentralización y los Comités de Empleo de INEFOP. <i>Roles de Descentralización en base a la relación con los Comités Departamentales y/o Locales. Comunicación desde INEFOP hacia los Comités y viceversa. Procedimientos. Participación de lo actores en los Comités. Diferentes intereses de los integrantes (tripartita). Recarga de tareas en determinados sectores.</i> Aspectos básicos de la comunicación y los procedimientos que aportarán un componente formal básico con perspectiva de aportar un apoyo importante para llevar adelante las acciones en el territorio y en la región. - RRHH: funcionamiento de las planillas de asistencia, formulario de solicitud de días, funcionamiento de los días libres, compensación de horas, autorización de horas extras.
8ª. Capacitación Interna 22 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los Programas Empresariales - Registro de ECAs - Convenios de INEFOP con otros organismos - RRHH: funcionamiento de las planillas de asistencia, formulario de solicitud de días, funcionamiento de los días libres, compensación de horas, autorización de horas extras.
9ª. Capacitación Interna 10 de julio	<ul style="list-style-type: none"> - Ferias de EXPO EDUCA en los departamentos de: Florida (31/07 al 1/08), Colonia (14 y 15/08), Tacuarembó (28 y 29/08), Maldonado (11 y 12/09), Paysandú (12 y 13/10), Montevideo (23, 24 y 25/10). - Convenios de INEFOP (nuevos) y la aplicación de todos en el territorio - Presentación del Programa PROJOVEN y PROCLADIS
10ª. Capacitación Interna 4 de setiembre	<ul style="list-style-type: none"> - RRHH: funcionamiento de las planillas de asistencia, formulario de solicitud de días, funcionamiento de los días libres, compensación de horas, autorización de horas extras. - Análisis de la Feria de EXPO EDUCA en los departamentos de Florida, Colonia y Tacuarembó. - Segundo y Tercer llamado de propuestas de capacitación y su impacto en el territorio.

	- Administración: Planilla de Rendición de fondos.
11ª. Capacitación Interna 1 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con ADVICE en la mañana - Capacitación Seguridad Industrial y Salud Ocupacional a cargo del Técnico Previsionista. - Reunión con el Consejo Directivo por Reestructura del Área de Empleo y Formación Profesional.
12ª. Capacitación Interna 13 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en Programa de Gestión K2B y clases prácticas. - Capacitación en Gesdoc - Evaluación del año 2013 y planificación 2014

A su vez, el fortalecimiento institucional se refleja con la instalación, acondicionamiento y contratación de un recurso humano para la atención del local. Hasta la fecha se encuentran instaladas las oficinas de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Flores, Florida, Tacuarembó, San José, Rocha, Maldonado y Durazno. Se encuentra en la etapa de acondicionamiento las oficinas de Lavalleja y Colonia.

Respecto al punto de evaluación de los planes presentados de los Comités hasta la fecha se han presentado los planes de trabajo de Lavalleja, Colonia y Durazno de donde se desprende la instalación de oficinas, recursos humanos y fondos para el cumplimiento de los objetivos planteados en los mismos. Para el 2014 se replantean en base a lo trabajado en los talleres y en el Encuentro Nacional de Comités Departamentales de Empleo y en base a los lineamientos estratégicos de INEFOP, del Compromiso de Gestión 2014 y de la planificación anual del Área de Descentralización Territorial. Lo que se traduce específicamente en este punto se estuvo trabajando para la mejora del mismo.

En resumen, respecto a las metas se cumplieron 12 actividades de capacitación con formato jornada de talleres y el punto de los Planes de Trabajo se encontrará con un fuerte trabajo de fortalecimiento institucional que derivará en Planes de Trabajo acorde a los lineamientos de INEFOP aplicados al territorio.

Objetivo 7.2	Promover la oferta educativa en el interior del país.
Indicador:	Incremento de la cantidad de ECAs en el interior del país
Forma de cálculo:	Nro de ECAs-Consultores- docentes en el Interior inscriptas en el año 2013
Fuente de información:	Registro de Entidades de Capacitación INEFOP
Valor Base:	50 Entidades de capacitación/consultores individuales/docentes
Meta:	Incrementar a 65 ECAs-Consultores- docentes existente en el interior del país.
Plazo:	31/12/2013
Responsable:	Consejo Directivo
Rango de cumplimiento:	-
Ponderación:	Uniforme
Observaciones:	<p>Se toma como base las entidades de capacitación/consultores existentes en el interior del país, sin considerar el departamento de Montevideo.</p> <p>Se trabajara en los siguientes ejes, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Formalización y Fortalecimiento de entidades de capacitación. 2- Fortalecimiento de la propuesta académica en áreas temáticas vinculadas a las necesidades de mano de obra especializada generadas en los territorios, acordando sus planes de estudio con el sector social y productivo de la zona. 3- Fortalecimiento de los vínculos con los actores locales. <p>El cumplimiento de la meta queda sujeto a la oferta educativa, siendo una variable independiente de INEFOP</p>

Cumplimiento 100%

ECAS INSCRIPTAS EN EL INTERIOR					
AÑO	TOTAL	REGIONAL LITORAL NORTE (Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro)	REGIONAL NORTE (Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo)	REGIONAL ESTE (Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha, Maldonado, Canelones)	REGIONAL LITORAL Y CENTRO (Soriano, Colonia, San José, Flores, Florida, Durazno)
2011	25	5	4	7	9
2012	44	11	5	15	13
2013	21	7	4	11	3
TOTAL	94	23	13	33	25

(datos preliminares*)

Meta 8.- Informatización de la Gestión

Objetivo 8.1	Implementación de plataforma multi-programa Vía Trabajo
Indicador:	Nro. de programas en Vía Trabajo ¹
Forma de cálculo:	Programas registrados en Vía Trabajo/ Programas de INEFOP
Fuentes de información:	Datos y reportes del sistema validados por los responsables del área de Empleo y Formación Profesional y de Administración de INEFOP aprobados por el Consejo Directivo. Informes de Avance presentados por el Director del Proyectos validado por el Comité estratégico de K2B aprobado por el Consejo Directivo
Valor Base:	n/a
Meta:	Implementar luego del Programa Trabajadores en Seguro de Desempleo, a los demás programas focalizados del Instituto (Projovent, Proimujer, Procladis y Rurales) en la plataforma Vía Trabajo
Plazo:	31/12/13
Responsables:	Secretario Ejecutivo
Rango de cumplimiento:	-
Ponderación:	Uniforme
Observaciones:	

Cumplimiento: 60 %

Se procedió a realizar un llamado abierto (del 12/8/13 a 23/8/13) dirigido a consultores individuales o empresas para especificaciones de requerimientos de sistema informático de gestión integral cuyo objetivo principal de la Consultoría es definir el proyecto de implantación del sistema de gestión informático para INEFOP, describiendo la especificación funcional de cada módulo a implementar, contemplando el modelo de negocio y el modelo operativo de la organización.

En el proceso de informatización de la gestión que viene desarrollando el Instituto, se ha concretado diversas acciones preliminares que permita soportar la consecución de metas planteadas sobre una base sólida y concatenada congruentemente en lo referente a los recursos humanos de la unidad y capacitación a los funcionarios, infraestructura, relevamiento de especificaciones, implementación de otros desarrollos, proceso de maduración, testing, etc.

Durante el período se realizaron las siguientes mejoras en este ámbito necesarias para el futuro desarrollo:

¹ Vía Trabajo es una plataforma de gestión de cursos (inscripción de ECAs, inscripción de cursos, manejo de cursos, de docentes, de presupuesto, etc.) en conjunto con el MTSS. Una vez culminada la primera etapa de desarrollo del software (actual), se ha comenzado el proceso de migración los datos correspondientes al Programa Trabajadores en Seguro de Desempleo (TSD) del INEFOP, que funcionaba en otra plataforma. El proceso de migración es arduo y costoso. Una vez que entre en producción esta versión, se incorporará la información referente a los otros programas del INEFOP.

Recursos Humanos

Por Resolución Nº 054/13 de 18 de marzo de 2013 se integra al Instituto la figura de un Jefe de Tecnología, posteriormente en el mes de setiembre se completa la unidad tras la contratación de un Técnico Informático.

Capacitación en curso VMWARE a dictar por Empower U del 11 al 15 de noviembre correspondiente a instalación virtual en servidores a Jefe de Tecnología.

Infraestructura

Centro de Datos:

Nuevas conexiones eléctricas, Numeración y arreglo al cableado de red ya existente, Nuevas conexiones cableado a la bornera telefónica, Instalación extintor HaloClean específico para centro de datos, Control de acceso restringido, Sustitución aire acondicionado existente, Alojamiento de todos los dispositivos en Rack vertical 42U de 600 x 1000 mm (RVL42.6010-C), carga estática 800 kg., puerta frontal, puerta trasera micro perforada de dos hojas, laterales desmontables, pies, ruedas.

Servicio de Internet:

Cambio en el servicio ADSL, se pasó de un plan empresarial de 2/2 MB a plan emprendedor 12/2 MB adaptándonos mejor a lo que se necesitaba reduciendo el precio y mejorando el servicio.

Infraestructura de red: 10 Access Points Cisco AIR-CAP1602i-A-K9 con POE (Power Over Ethernet) distribuidos por todo el edificio, 2 Switch Centrales CISCO Catalyst 2960S de 24 bocas en Stack, Switchs CISCO Catalyst 2960S de 8 bocas distribuidos en el edificio conectados por un troncal de fibra óptica, 2 Controladora Wireless AIR-CT2504-5-K9 en redundancia, 6 puestos redundantes de red para impresoras, 1 Firewall Cyberoam de Capa 8, Router Cisco 800 conexión MPLS 2/2 con MVDCOMM, Router Cisco 800 servicio de ADSL, 3 Racks pivotante de pared 6U de 600 x 550 mm (RPE06.6055-N), Sustitución de Conexión cableada a dispositivos inalámbricos.

Dispositivos Instalados:

UPS Smart-UPS RC 2000 XL para todos los dispositivos del centro de datos, Dispositivo de Almacenamiento Compartido Iomega, Servidor IBM X3650 M4 con discos SAS en RAID.

Conexiones:

Conexión MPLS 2con MVDCOMM – Servidores Virtuales K2B de Producción, Servicio VPN para acceder al instituto desde cualquier punto externo, Acceso remoto al MTSS - servidor ViaTrabajo.

Firewall:

Control de Acceso del flujo de internet , se aplicó política de restricción con mensaje de bloqueo, configuración de reportes, creación de usuarios y configuración de accesos VPNSSL.

Formularios Web:

Implantación y administración de formularios web

De Inscripción - <http://inscripciones.inefop.org.uy/>

De Participantes - <http://participantes.inefop.trea.webfactional.com/login/>

De Registro de ECA http://inscripciones.inefop.org.uy/registro_ecas_especialistas/

Servicios e instalaciones:

Servidores Virtuales de Test K2B alojados en Servidor IBM X3650 alojado en el centro de datos, Instalación Servidor Virtual Vcenter Server 5.1 para manejo de Máquinas Virtuales, Instalación módulo de Auditoria K2B, Procedimiento de impacto base de producción a parametrización, trasladar base a Fabrica K2B via FTP, Creación Imagen Estándar de instalación para equipos INEFOP basada en mejores prácticas, Implantación de equipos de escritorio MiniPc de mejor rendimiento y menor consumo, Cierre de más de 100 bugs de Vía Trabajo, Posibilidad de llegar al todo el interior con la red interna mediante VPN (k2b,gesdoc,etc), Disponibilidad de manuales de K2B en la red para todos los usuarios, Cargas Masivas e Individuales de beneficiarios a Vía Trabajo de parte nuestra, Implementación K2B en Producción

Relevamiento y Acceso:

Acceso Administrador en todos los equipos del instituto, Normalización de los equipos(Nomenclatura, Software, Hardware), Inventario al día los dispositivos, Control de entrega de equipos e insumos.

Proyecto GesDoc:

Implantación y Seguimiento de Sistema GesDoc para Gestión de Expedientes Sistema centralizado y unificado para el registro, gestión y seguimiento de la gestión documental, gestión de actos administrativos y de trámites que se procesen en el Instituto.

- Relevamiento de requerimientos de INEFOP
- Adaptabilidad del software a la realidad del Instituto
- Creación de Usuarios para todo el personal de INEFOP
- Capacitación

Página Web Institucional e Intranet (www.inefop.org.uy):

Seguimiento en la implantación, carga de Unidades de contenido, carga de archivos, Capacitación: Capacitación en tecnología de virtualización VMWARE 5.1.

Respaldos: Procedimientos de respaldo de la base de datos K2B, Procedimiento de respaldo semanal base de datos Vía Trabajo, Se implementaron respaldos para diferentes unidades y áreas: BKP-Secretaria Ejecutiva, 2. BKP-rrhh, BKP-proJoven, BKP-jurídica, BKP-evaluación, BKP-emprende , BKP-administración , BKP-Evaluación de Proyectos, BKP-proimujer, BKP-Comunicación, Auditor correo.

Adquisición de antivirus corporativo, Licencias OFFICE 365 – ACADEMICO, LICENCIA WINDOWS SERVER: Active Directory, LICENCIA WINDOWS SERVER: Active Directory – replica, LICENCIA WINDOWS SERVER: Aplicaciones, LICENCIA WINDOWS SERVER: File & Print Server, LICENCIA WINDOWS SERVER: Respaldos, LICENCIAS CAL - conexión terminales a servers Windows, Servidor Respaldo y sistema de respaldo VEEM, LICENCIAS W7 para estaciones de trabajo y Disco SAS 900 GB - File Server

Checkeame.- Sistema de registro de asistencia para los cursos de INEFOP desarrollado por la empresa PUNTASOFTWARE

Objetivo 8.2	Implementación Sistema de Gestión Integral ERP
Indicador:	Procesos administrativos incorporados a K2b
Forma de cálculo:	Registro K2b de procesos configurados y operativos
Fuentes de información:	Reportes del sistema validados por los responsables de área de INEFOP
Valor Base:	1) Selección de producto software, 2) Selección y contrato de proveedor, 3) Contrato con la empresa desarrolladora firmado
Meta:	Software implementado
Plazo:	31/12/13
Responsables:	Secretario Ejecutivo
Rango de cumplimiento:	-
Ponderación:	Uniforme
Observaciones:	Es un sistema de gestión integral, ya se comenzó a trabajar en los módulos prioritarios: contabilidad, compras, activos fijos, tesorería, financiero y presupuesto. Se realizó un relevamiento de los procesos actuales y se ha comenzado a diseñar los procesos K2B

Cumplimiento: 100 %

El 28 de Diciembre de 2012 se firmó el contrato para ejecución del proyecto de implementación del sistema de gestión K2B, con un plan de trabajo de 9 meses.

Se revisaron los procesos afectados, se ajustaron a la nueva herramienta y se aprobaron por técnicos y Consejo Directivo, y se implementaron en ambiente de pruebas.

Se homologaron los datos del sistema previo, migrándolos al nuevo sistema K2B, y se implementó en producción el nuevo sistema de gestión el día 2 de Septiembre de 2013, reemplazando la operativa previa, cumpliendo el plan de trabajo en plazos y alcance, sin desvíos.

El presente objetivo se cumplió 100% con anticipación de 3 meses al plazo límite.